

181745



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>H02</u>
SUBCLASE <u>B</u>

Nº 181.745

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. BAUTISTA FERRERO SOLER

RESIDENCIA: Ramon y Cajal nº 57 - ONTENIENTE

(VALENCIA)

ENUNCIADO: ARMARIO CENTRALIZADOR PERFECCIONADO,
PARA LA INSTALACION DE CONTADORES
ELECTRONICOS DE CONSUMO.

Prioridad: Patente

n.º

del

181745



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

181745⁻³⁻



1 Pasando a describir el objeto de la invención -
por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo-
de Utilidad se hace constar que la finalidad de la idea -
que vamos a describir es proporcionar al mercado y al pú-
5 blico en general un armario centralizador perfeccionado,-
concebido con objeto de aportar notables mejoras a la téc
nica fabril de estos elementos.

10 Con objeto de aclarar gráficamente la idea que
se describe, se acompaña a esta Memoria como parte integran
te de la misma, un juego de dibujos en los que se represen
ta lo siguiente:

15 La figura única representada, muestra una vista
en perspectiva del armario centralizador perfeccionado. -
En ella puede observarse la caja metálica -1- constituida
interiormente por un marco tubular vertical -2-, aislado -
electricamente por los aisladores -3-, -4-, -5- y -6-; pre
20 senta en un angulo superior, un pequeño cuadro -7-, con ti
rantes paralelos en puente -8-, donde se situará el desco
nectador general, entre dicho recuadro -7- y el lado opues
to del chasis -9-, se establece con el angulo superior con
tiguu -10- un segundo recuadro -11-, destinado al tendido-
y al anclaje de los cajetines de conexión. La zona central,
presenta al menos dos pares de travesaños -12- y -12- de -
25 perfiles angulares, horizontales y paralelos, con sus la
dos taladrados -14-, que comprende, en los travesaños supe
riores correspondientes, los dos pares -12- y -13-, una se
rie de brazos verticales -15-, que como se ve, llegan hasta
la proximidad del travesaño inferior, gracias a esta dispo
sición se realiza el anclaje de los contadores -16-.

30 En la zona inferior de dicho marco, se aprecian -



1847-5

1 dos travesaños -17-, de la misma forma que los ya citados
y entre los que reciben acoplamiento, los limitadores de -
intensidad de cada contador. En la tapa precintable de cierre -18-, de la caja que lo constituye, presenta como se --
5 aprecia en el dibujo, tres zonas, claramente diferenciadas,
en la superior -19-, un panel que impide tanto la visibilidad,
como la manipulación y la zona central -20-, comprende
una tela metálica -21- superpuesta a un panel transparente-
-22-, que permite únicamente, la visión de los contadores,-
10 situados a esa altura, y por último en la zona inferior -23-
un panel con una alineación horizontal de lumbreras -24- que
permiten, el acceso a los pulsadores de los limitadores de -
intensidad; estas lumbreras -24- quedan ocultos por una tapa
auxiliar -25- articulada a la tapa general.

15 De la descripción de los dibujos que antecede se
deduce prácticamente la constitución del objeto de la inven-
ción, que es como sigue:

20 Logrando el aislamiento del conjunto de la caja,-
por medio de los aisladores, -3-, -4-, -5- y -6-, la energía
llega al citado desconectador general, enclavado en el peque-
ño recuadro -7-, pasando al segundo recuadro, donde como se
ha dicho ya, estará instalado el embarrado, para la distribu-
ción de la energía eléctrica a los cajetines de conexión y -
derivación a los contadores. Los contadores -16- están ancla-
25 dos en los pares de travesaños de perfiles angulares, hori-
zontales y paralelos -12- y -13-, en los que han sido reali-
zados taladros -14-, y gracias a los brazos verticales -15-,
que partiendo de los travesaños superiores, llegan hasta la
proximidad de los inferiores, de este modo los contadores -
30 quedan anclados de forma alineada. Los limitadores de inten-

- 5 -
181745



1 sidad, correspondientes a cada uno de los contadores, están
acoplados en los dos travesaños -17- de iguales caracteris-
ticas a los anteriores -12- y -13-. De esta forma, se logra
5 completar el proceso, de toma de corriente, paso a través
de un desconectador general (zona 7) llegada del dispositi-
vo de distribución (zona 11), a los cajetines de conexión -
paso a los contadores -16- alineados y de estos a los limi-
tadores de intensidad (zona 17), individuales, para cada --
uno de los contadores; todo ello en un mismo armario. Por -
otra parte, y una vez cerrada la tapa precintable -18-, de
10 la caja -1- que lo constituye, gracias a las tres zonas -19-
-20- y -23-, complementarias de protección de la caja -1-
y a sus constituciones claramente diferenciadas, hace posi-
ble sin abrir la caja, la operación de lectura de los con-
tadores, en su zona media -20-, que presenta una tela metá
lica -21- superpuesta a un panel transparente -22-, con lo
que evita su manipulación. Igualmente, la operación de acce
15 so a los pulsadores de intensidad, situados en los tra-
vesaños horizontales -17-, por medio de las lumbreras -24-,
alineadas horizontalmente, y una vez realizada esta opera-
ción, las citadas lumbreras -24-, quedan ocultas por la ta-
pa auxiliar -25-, articulada a la tapa general -18-, y en -
su zona superior -19- protege al desconectador general (zo-
na 7), y al embarrado de distribución (zona 11) y evita tan-
20 to su manipulación como la visibilidad de los mismos.

No se considera necesario hacer más extensa esta
descripción para que cualquier persona perita en la materia
comprenda perfectamente la idea que se desea patentar, así
como las ventajas que de su realización industrial han de-
25 derivarse y que brevemente aludidas en sus puntos más seña-

30



181745

1 lados son las siguientes:

5 1ª.- Sencillez de fabricación por cuanto que los elementos del armario centralizador perfeccionado, se elaboran a través de un proceso simplificado en cuanto a fases operativas que es determinante de costos muy asequibles en general.

10 2ª.- Facilidad de montaje, gracias a la organización del armario centralizador perfeccionado, que permite un acoplamiento rápido entre piezas, practicable por mano de obra no especializada, lo que se traduce en ahorros importantes de tiempo y energía, por lo que es evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15 Por todo ello, y para evitar posibles imitaciones, se presenta esta solicitud, pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que sedesean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes:

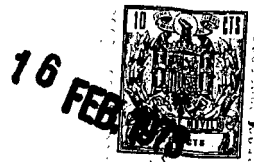
20

-
-
-
-
-
-
-
-
-

25

30

- 7 -
191745



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
sentarla como nueva y propia.
15

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.
20

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
25 las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resúmen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

BAD ORIGINAL



1

1ª.- ARMARIO CENTRALIZADOR PERFECCIONADO, PARA LA INSTALACION DE CONTADORES ELECTRICOS DE CONSUMO, caracterizado esencialmente porque la caja metálica que lo constituye presenta interiormente un bastidor o chasis metálico, -- aislado eléctricamente por aisladores entre el acoplamiento de caja y chasis.

5

10

15

20

25

30

2ª.- ARMARIO CENTRALIZADOR PERFECCIONADO, PARA LA INSTALACION DE CONTADORES ELECTRICOS DE CONSUMO, según reivindicación anterior, caracterizado porque el bastidor o -- chasis metálico, está constituido por un marco tubular vertical, que presenta solidariamente en un ángulo superior, -- un ángulo tubular opuesto que determina un pequeño recuadro con tirantes paralelos en puente, entre dos de sus lados, -- para enclavamiento de un desconectador general de la energía eléctrica de entrada; presentando un travesaño tubular horizontal entre dicho recuadro y lado opuesto del chasis -- que establece con el ángulo superior contiguo del mismo un segundo recuadro para el tendido, entre dos de sus lados o -- puestos, del embarrado de distribución de energía eléctrica, sirviendo al propio tiempo dicho travesaño tubular horizontal para el anclaje en alineación de los distintos cajetines de conexión y derivación a los contadores; presentando la zona central del marco al menos dos pares de travesaños de perfiles angulares, horizontales y paralelos, con sus lados taladrados, comprendiendo uno de los travesaños -- de cada par una serie de brazos verticales, de los propios perfiles angulares, que llegan hasta la proximidad del otro travesaño del par, sirviendo este último y cada uno de dichos brazos como base universal de anclaje para los contadores alineados; presentando la zona inferior de dicho --

BAD ORIGINAL

- 9 -

181745



1 marco dos travesaños de perfiles angulares similares, hori-
zontales y paralelos entre sus lados, entre los cuales reci-
ben el acoplamiento alineado de unos limitadores de intensi-
dad, correspondientes a cada contador.

5 3ª.- ARMARIO CENTRALIZADOR PERFECCIONADO, PARA LA
INSTALACION DE CONTADORES ELECTRICOS DE CONSUMO, según rei-
vindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa pre-
cintable de cierre de la caja que lo constituye, presenta -
tres zonas complementarias de protección de la caja, de las
10 -cuales la zona superior comprende un panel que impide la-
visibilidad y acceso del desconectador general y embarrado
de distribución; una zona central que comprende una tela -
metálica superpuesta a un panel transparente que permite -
únicamente la observación de los contadores; y una zona in-
ferior que comprende un panel con una alineación horizontal
de lumbrecas que permiten el acceso a los pulsadores de los
limitadores de intensidad, cuyas lumbrecas quedan ocultas -
por una tapa auxiliar o practicable, articulada a la tapa -
general.

20 4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,
"ARMARIO CENTRALIZADOR PERFECCIONADO, PARA LA INSTALACION
DE CONTADORES ELECTRICOS DE CONSUMO".

25 Todo tal como queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria que consta de nueve páginas mecanografía--
das y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de junio 1.972

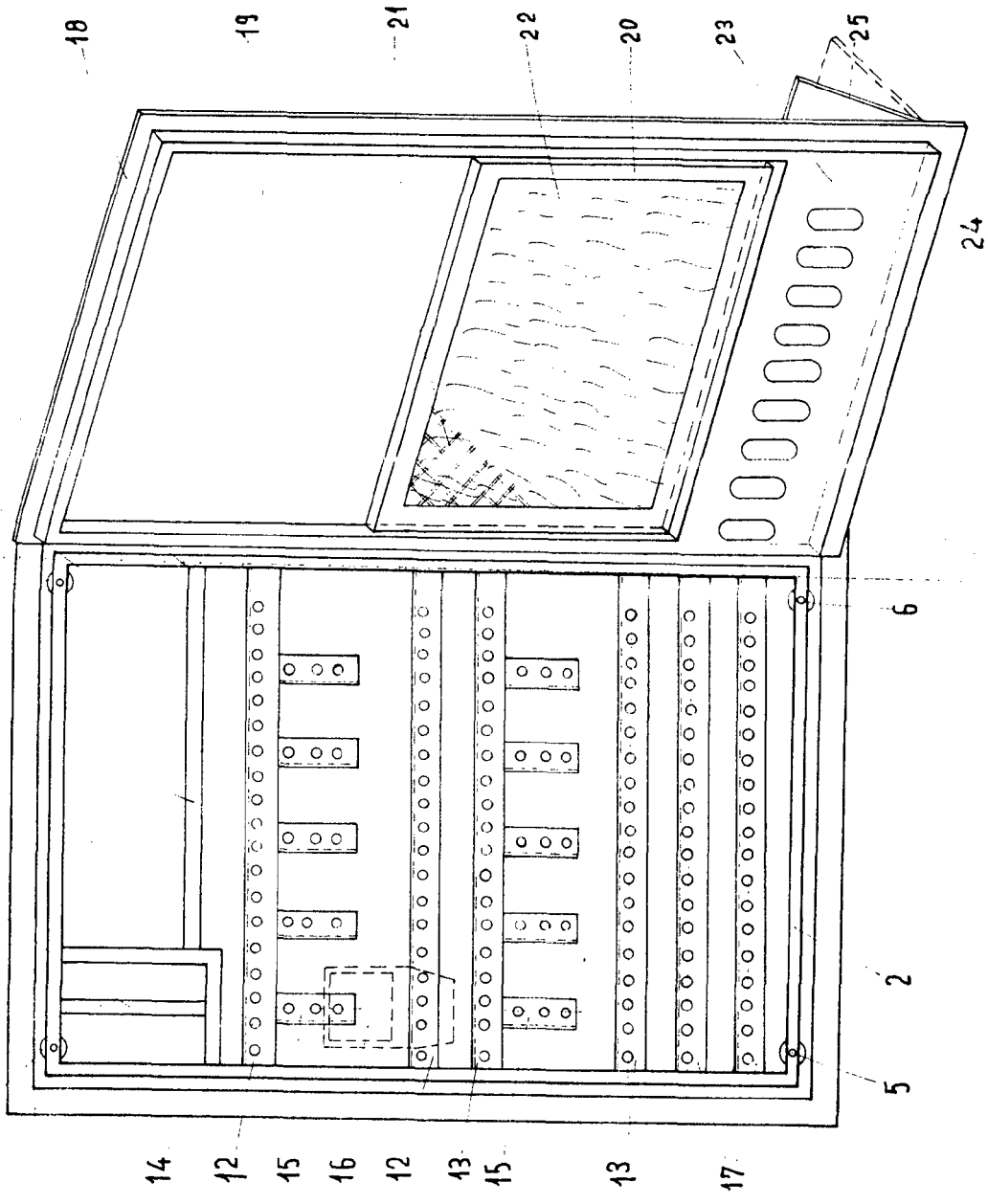
BERNARDO UNGRIA
P.P.

30

181745



3 7 8 11 7 4 10 9



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 21 de Junio de 1952
 BERNARDO UNGRIA
 P. P.